

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Secretario General

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en sesión de 12 de marzo de 2026, por el que se regula la organización y funcionamiento del Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad y Necesidades se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 18/03/2026 12:15.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Organización y funcionamiento. Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.